V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras De-legada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia con-curso para la adquisición del material que se cita. Expediente MT. 78/79-100.

Esta Junta de Compras, sita en el pa-seo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de:

Repuestos AN/VRC-12 y AN/VIC-1, según el anexo número 1 del pliego de bases, por un importe límite total de 17.630.420 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del dos por ciento del

precio límite establecido para cada uno precio iimite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (núm 190)

tín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (núm. 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Prodel pliego de bases), y número 2, «Pro-posición económica», que serán presen-tados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio men-cionado, antes de las diez horas del día 31 de julio de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 31 de

julio de 1979.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicata-

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Parque Móvil Ministerial (Dirección General del Patrimonio del Estado) relativa a las normas para la adjudicación por concurso-subasta, de las obras de construcción de Parque Móvil Ministerial y Servicios del mismo en Pontevedra.

Por este Parque Móvil Ministerial y en virtud de acuerdo de su Junta de Gobierno, se autoriza la convocatoria del si-guiente concurso-subasta.

A) Objeto y tipo de la misma:

La ejecución de las obras de construc-ción del Parque Móvil Ministerial y Ser-

vicios del mismo en Pontevedra, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto de la Oficina de Obras del P.M.M., don Jeró-nimo Arroyo García. El importe del mismo, que sirve de base a la licitación, es de cuarenta y un millo-nes cuatrocientas sesenta y cuatro mil ciento veinticinco pesetas (41.464.125 pese-tas). tas).

B) Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:

Doce meses (12), contados a partir de la formalización del acta de comprobación del replanteo.

C) Examen de documentación:

En la Oficina de Obras, del Parque Móvil Ministerial, en Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5, quinta planta, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas, y en el Parque Móvil Provincial de Pontevedra, calle Almirante Mater número 12. tos, número 17.

D) Garantía provisional:

Resguardo de la Caja General de De-pósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ochocientas veintinueve mil doscientas ochenta y tres pesetas (829.283 pesetas), en metálico o en títulos de la Deuda admitidos a tal fin, a disposición del ilustrisimo señor Ingeniero Director del Parque Móvil Ministerial, o mediante aval bancario, por igual importe que deberá reunir los requisitos señalados en los artículos 370, 376 y 377 del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

E) Clasificación requerida:

Grupo C, categoría d).

F) Modelo de proposición:

Conforme al que consta al final del pliego de cláusulas administrativas particu-

G) Plazo de presentación:

Las proposiciones, que necesariamente deberán presentarse en mano, siendo re-chazadas las que utilicen cualquier otro procedimiento, se admitirán únicamente en el Registro General del Parque Móvil Ministerial, en Madrid, calle de Cea Berministerial, en madrid, calle de Cea Ber-múdez, número 5, planta cuarta, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, en que este anuncio tenga inserción en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario de las nueve a las trece horas.

H) Apertura de pliegos:

A las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de pliegos se reunirá la Mesa de concurso-subasta para proceder al examen de

ela documentación presentada.

El acto público de apertura de las proposiciones aceptadas tendrá lugar en la Sala de Juntas del P.M.M., planta cuarta, a las doce horas treinta minutos del mismo día siguiente hábil al de terminación del plare de presentación. ción del plazo de presentación.

Documentación exigida,

En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción del presente anuncio. Madrid, 3 de julio de 1979.—El Ingeniero Director, Vicente José Ausín Martínez.— 3.548-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso restringido para la adjudicación de las obras de «Autovia Alcorcón-Móstoles, segunda fase, CN-V de Madrid a Badajoz, punto kilométrico 11,00 al 22,00».

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso restringido:

Objeto: La adjudicación de las obras «Autovía Alcorcón-Móstoles, segunda fase. Carretera nacional V, de Madrid a Bada-joz, punto kilométrico 11,00 al 22,00». Clave: 1-M-750.2. Número del expediente: 11.38/79.

Documentos de interés para los lici-2. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas y cuantos requisitos y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. Modelo de proposición: Proposición

y horas hábiles de oficina.

3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones: Lugar de presentación: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios).

Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia a le-

gadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada y no se admitirán las proposiciones depositadas en correos. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 23 de julio de 1979.

5. Apertura de proposiciones: Lugar: Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Fecha y hora: A las once del día 24 de julio de 1979.

La apertura de proposiciones se verifi-

julio de 1979.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Secretario general.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 90 viviendas en Chi-clana de la Frontera (Cádiz).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 90 viviendas en Chiclana de la Frontera (Cádiz), por un presupuesto de licitación de 122.864.926 (ciento veintidós millones ochocientas sesenta y cuatro mil novecientas veintiséis) pesetas

El plazo de ejecución será de dieciocho meses y la fecha prevista para su co-mienzo la del día siguiente, hábil, a la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto, pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares y demás docu-mentación complementaria base de la mentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz, y en la Oficina de In-formación del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 2.457.299 (dos millones cuatrocientas cincuenta y siete mil doscientas noventa y nueve) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar cla-sificados en el grupo C, subgrupo 2, ca-tegoría el, señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cádiz, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». No se computarán inhábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación para el acto publico de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de pro-

posiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodrí-

guez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 105 viviendas en el Sector Meridiana en Sant Andreu (Bar-celona) (segunda fase de 194 viviendas).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 105 viviendas en el Sector Meridiana en Sant Andreu (Barcelona) (segunda fase de 194 viviendas), por un presupuesto de licitación de 278.513.251 doscientos setenta y ocho millones qui-nientas trece mil doscientas cincuenta y una) pesetas.

El plazo de ejecución será de treinta meses y la fecha prevista para su co-

mienzo la del día siguiente, hábil, a la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás docu-mentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2. en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 5.570.265 (cinco millones quinientas setenta mil doscienta sesenta y cinco) pesetas), en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particu-

lares.

Para noder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar claempresarios debeian acteditar estar classificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas

administrativas particulares.

La presentación de proposiciones debe-rá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona, calle Urgel, 187, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anun-cio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». No se computarán inhábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se para el acto público de la adjudicación provisional en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones, y estará presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Obras Públicas y Urbanismo, actuando como Vocales el Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Barcelona, Interventor Delegado de dicha Delegación; el Jefe de los Servicios Téc-nicos de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo; el Jefe de los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda en Barcelona, que actuará como Secretario de la Mesa.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodrí-

guez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 216 viviendas socia-les en el poligono «La Data» de Plasen-

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 216 viviendas sociales en el polígono «La Data» de Plasencia (Caceres), por un presupuesto de licitación de 311.325.560 (trescientos once millones trescientas veinticinco mil quinientas sesenpesetas.

El plazo de ejecución será de veinticuatro meses y la fecha prevista para su co-mienzo la del día siguiente, hábil, a la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto, pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares y demás docu-mentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanis-mo de Cáceres, y en la Oficina de In-formación del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 6.226.511 (seis millones doscientas veintiséis mil quinientas once) pesetas), en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar claempresarios debetar actentar estar classificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría el, señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas

administrativas particulares. La presentación de proposiciones debe-rá efectuarse en las oficinas de la Dele-gación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cáceres, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». No se computarán inhábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Ins-tituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de pro-

posiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 26 de junio de 1979.-El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el tema de concurso-subasta de las obras de contrucción de 352 viviendas, locales comerciales y urbanización y guarderia infantil en el polígono «San Antón» en Albacete.

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 352 viviendas, locales comerciales, urbanización y guardería infantil en el polígono «San Antón» en Albacete, por un presupuesto de licitación de pe-setas 636.765.997 (seiscientos treinta y seis millones setecientas sesenta y cinco mil novecientas noventa y siete pesetas).

El plazo de ejecución será de veinticua-tro meses y la fecha prevista para su co-mienzo la del día siguiente, hábil, a la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la mentación licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Albacete, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 12.735.319 (doce millones setecientas treinta y cinco mil trescientas diecinueve) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas

administrativas particulares.

administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Albacete, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del apuncio de licitación en el «Boletín Ofianuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». No se computarán in-hábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco habiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de pro-

posiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la

resolución de adjudicación definitiva. Madrid, 26 de junio de 1979.—El Direc tor general, Angel Mario Carreño Rodrí-

guez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sis-tema de concurso-subasta de las obras de construcción de 226 viviendas en El Ferrol (La Coruña).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 226 viviendas en El Ferrol (La Coruña), por un presupuesto de licitación de 331.729.157 (trescientos treinta y un millones setecientas veintinueve mil ciento cincuenta y siete) pesetas.

El plazo de ejecución será de veinticua-tro meses y la fecha prevista para su co-mienzo la del día siguiente, hábil, a la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, en Madrid. Los licitadores deberán acreditar haber

prestado fianza provisional por un importe de 6.624.583 (seis millones seiscientas veinticuatro mil quinientas ochenta y tres) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, ca-tegoria e), señalados en la Orden de 27 do marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas

administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Coruña, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». No se computarán inhábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Ins-tituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cin-co hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles

siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva. Madrid, 26 de junio de 1979.—El Direc-tor general, Angel Mario Carreño Rodriguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 172 viviendas y guardería infantil en El Ferrol (La Coruña).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 172 viviendas y guardería infantil en El Ferrol (La Coruña), por un presupuesto de licitación de 253.390.173 (doscientos cincuenta y tres millones trescientas noventa mil ciento setenta y tres)

El plazo de ejecución será de veinte meses y la fecha prevista para su co-mienzo la del día siguiente, hábil, a la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministratio de Obras Públicas y Unbanis Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 5.067.803 (cinco millones sesenta y siete mil ochocientas tres) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusu-las administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas

administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Coruña, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Ofi-cial del Estado». No se computarán inhábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cin-co habiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de pro-

posiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la

resolución de adjudicación definitiva. Madrid, 26 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 108 viviendas en Can Clos (Barcelona).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 108 viviendas en Can Clos (Barcelona), por un presupuesto de licitación de 261.431.850 (doscientos sesenta y un millones cuatrocientas treinta y una mil ochocientas cincuenta) pesetas.

El plazo de ejecución será de dieciséis meses y la fecha prevista para su co-mienzo la del día siguiente, hábil, a la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz,

número 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 5.228.637 (cinco millones doscientas veintiocho mil seiscientas treinta y siete) pesetas), en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones debe-rá efectuarse en las oficinas de la Dele-gación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona, calle Urgel, 187, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». No se computarán inhábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Ur-banismo, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones, y estará presidida por el ilustrísimo señor Delegapresidida por el ilustrisimo senor Delega-do de Obras Públicas y Urbanismo, ac-tuando como Vocales el Abogado del Es-tado de la Delegación de Hacienda de Barcelona, Interventor Delegado de dicha Delegación: el Jefe de los Servicios Téc-nicos de la Delegación Provincial del Mi-nisterio de Obras Públicas y Urbanismo; al Lefa de las Servicios Provinciales del el Jefe de los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda en Bar-celona, que actuará como Secretario de

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva. Madrid, 27 de junio de 1979.—El Direc-

tor general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sis-tema de concurso-subasta de las obras de construcción de 324 viviendas en Puertollano (Ciudad Real).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construc-

ción de 324 viviendas en Puertollano (Ciudad Real), por un presupuesto de licita-ción de 479.673.903 pesetas (cuatrocientos setenta y nueve millones seiscientas setenta y tres mil novecientas tres pesetas). El plazo de ejecución será de dieciocho

El plazo de ejecución será de dieciocho meses y la fecha prevista para su comienzo la del día siguiente hábil, a la notificación de la adjudicación definitiva. El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la litación estarón de manificate an los complementaria.

citación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Mi-nisterio de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real, y en la Oficina de In-formación del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 9.593.478 pesetas (nueve millones quinientas noventa y tres mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas), en la forma prevista en el pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e, señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición eco-nómica figuran en el pliego de cláusulas

administrativas particulares.

La presentación de proposiciones debe-rá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Ciudad Real, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Ofi-cial del Estado». No se computarán inhábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación pro-visional en la Sala de Juntas del Insti-tuto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a tuvo lugar el cierre de admisión de pro-

posiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación defini-

Madrid, 28 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodriguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 96 viviendas en Isla Cristina (Huelva)

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 98 viviendas en Isla Cristina (Huelva), por un presupuesto de licitación de 146.591.713 (ciento cuarenta y seis millones quinientas noventa y una mil setecientas trece) pesetas.

El plazo de ejecución será de djeciocho meses y la fecha prevista para su co-mienzo la del día siguiente, hábil, a la notificación de la adjudicación definitiva

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la

Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, en Madrid. Los licitadores deberán acreditar haber

prestado fianza provisional por un importe de 2.931.834 (dos millones novecientas treinta y una mil ochocientas treinta y cuatro) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, ca-tegoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas

administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Dele-gación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Huelva, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». No se computarán inhábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cin-co hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 28 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sis-tema de concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas en Cadreita (Navarra)

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas en Cadreita (Navarra), por un presupuesto de licitación de 241.486.921 (doscientos cuarenta y un millones cuatrocientas sesenta y seis mil novecientas veintiuma) pesetas.

El plazo de ejecución será de dieciocho meses y la fecha prevista para su co-mienzo la del día siguiente, hábil, a la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Navarra, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 4.829.338 (cuatro millones ochocientas veintinueve mil trescientas treinta y ocho) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas par-

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, ca-tegoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los

licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Dele-gación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Navarra, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». No se computarán in-hábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de pro-

posiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 29 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 350 viviendas en Salamanca

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 350 viviendas en Salamanca, por un presupuesto de licitación de pesetas 599.550.733 (quinientos noventa y nueve millones quinientas cincuenta y cinco mil setecientas treinta y tres pesetas).

El plazo de ejecución será de veinticuatro meses y la fecha prevista para su co-mienzo la del día siguiente, hábil, a la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto, pliego de cláusulas admimistrativas particulares y demás docu-mentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Salamanca, y en la Oficina de In-formación del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz. número 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 11.991.015 (once millones novecientas noventa y una mil quince) pese-tas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, ca-tegoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones debe-rá electuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Salamanca, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Ofi-cial del Estado». No se computarán inhábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco habiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 29 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 216 viviendas en el poligono «Cazoña» de Santander.

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 216 viviendas en el polígono «Cazoña» de Santander, por un presupuesto de licitación de 339.966.528 (trescientos treinta y nueve millones novecientas se-senta y seis mil quinientas veintiocho)

El plazo de ejecución será de veintícuatro meses y la fecha prevista para su co-mienzo la del día siguiente, hábil, a la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 6.799.331 (seis millones setecientas noventa y nueve mil trescientas treinta y una) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar claempresarios deberar acreuntar estar cia-sificados en el grupo C, subgrupo 2, ca-tegoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de clausulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones debe-rá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Santander, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Ofi-cial del Estado». No se computarán inhábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 29 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el siste-ma de concurso-subasta de las obras de construcción de 160 viviendas y locales comerciales en el polígono residencial «Pan y Guindas», de Palencia.

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 160 viviendas y locales comerciales en el polígono residencial «Pan y Guindas», de Palencia, por un presupuesto de licitación de 254.276.884 (doscientos cincuenta y cuatro millones doscientas setenta y seis mil ochocientas ochenta y cuatro pesetas).

El plazo de ejecución será de veinticuatro meses y la fecha prevista para su co-mienzo la del día siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las ofici-nas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia, y en la Oficina de Informa-ción del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, nú-

mero 2, en Madrid. Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 5.085.538 (cinco millones ochenta y cinco mil quinientas treinta y ocho pesetas) en la forma prevista en el pliego de clausulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación los empresarios deberán acreditar estar claempresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e, señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973. Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de clausulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones debe-rá efectuarse en las oficinas de la Dele-gación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Palencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anun-cio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». No se computarán inhábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Institu-to Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tu-vo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince dias hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 29 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodriguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de terminación de 945 viviendas en el polígono «San Cristóbal» de Las Palmas de Gran Canaria.

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta, de las obras de terminación de 945 viviendas en el polígono «San Cristóbal» de Las Palmas de Gran Canaria, por un presupuesto de licitación de 1.060.367.886 (mil sesenta millones trescientas sesenta y siete mil ochocientas ochenta y seis) pesetas.

El plazo de ejecución será de veinticuatro meses y la fecha prevista para su comienzo la del día siguiente, hábil, a la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas de Gran Canaria, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber provisional por un importante de figura de figura provisional por un importante de figura provisional por un importante de figura d

prestado fianza provisional por un importe de 21.207.358 (veintiún millones doscientas siete mil trescientas cincuenta y ochol pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas par-

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar claempresarios deberan acreditar estar cla-sificados en el grupo C, subgrupo 2, ca-tegoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones debe-La presentación de proposiciones debe-rá efectuarse en las oficinas de la Dele-gación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Las Palmas de Gran Canaria, o en el Registro del Insti-tuto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiennoras del dia en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletin Oficial del Estado». No se computarán inhábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación para el acto público de la adjudicación de la contratación de luntes del Inservicional en la Sala de Juntes del Inservicional en la Sala del Juntes de

para el acto publico de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 29 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras raje y urbanización en Guardo (Palencia).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de cien viviendas, garaje y urbanización en Guardo (Palencia), por un presupuesto de licitación de 186.111.126 (ciento ochenta y seis millones ciento on-

ce mil ciento veintiséis pesetas).
El plazo de ejecución será de veinticuatro meses y la fecha prevista para su comienzo la del día siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás docu-mentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Palencia, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, números en Nadrid ro 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un impor-te de 3.722.223 (tres millones setecientas

veintidós mil doscientas veintitrés peseventidos mil doscientas ventitues pese-tas), en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Para poder concurrir a la licitación los empresarios deberán acreditar estar cla-

sificados en el grupo C, subgrupo 2, ca-tegoría e, señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en

la Orden de 14 de diciembre de 1973. Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláu-sulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones debe-rá efectuarse en las oficinas de la Dele-gación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Palencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» No se computarán inhábiles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación pro-visional en la sala de Juntas del Institu-to Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tu-vo lugar el cierre de admisión de proposiciones

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 29 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasto de las obras de construcción de 218 viviendas socia-les en el Sector IV del polígono «Pan y Guindas», de Palencia.

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 216 viviendas sociales en el Sector IV del polígono «Pan y Guindas», de Palencia, por un presupuetso de lici-tación de pesetas 315.479.8. 3 (trescientos quince millones cuatrocientas setenta y nueve mil ochocientas setenta y tres pe-

El plazo de ejecución será de treinta meses y la fecha prevista para su comien-

zo la del día siguiente hábil a la notifi-cación de la adjudicación definitiva. El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documen-tación complementaria base de la licita-ción estarán de manifiesto en las ofici-pas de la Delegación Provincial del Minas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Palencia, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivenda de la Companyo de la Company da, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un impor-te de 6.309.597 pesetas (seis millones trescientas nueve mi' quinientas noventa y siete pesetas), en la forma prevista en el pliego de clásulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación los Para poder concurrir a la licitación los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, cateoría e, señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitados en la cadal de presentición.

licitadores - el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras

Públicas y Urbanismo en Palencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina, y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Ofi-cial del Estado». No se computarán inhá-biles las fiestas locales.

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación pro-visional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tu-vo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de li-citación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de

siguientes a la lecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva. Madrid, 10 de junio de 1979.—El Direc-tor general, Angel Mario Carreño Rodri-guez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de la obras de construcción de 126 viviendas en Vejer de la Frontera (Cádiz).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 126 viviendas en Vejer de la Frontera (Cádiz), por un presupuesto de lici-tación de 181.833.753 pesetas (ciento ochen-

tacion de 181.833.753 pesetas (ciento ochen-ta y un millón ochocientas treinta y tres mil setecientas cincuenta y tres pesetas). El plazo de ejecución será de doce me-ses y la fecha prevista para su comienzo la del día siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas ción estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministe-rio de Obras Públicas y Urbanismo en Cá-diz, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un impor-te de 3.636.675 pesetas (tres millones seis-cientas treinta y seis mil seiscientas se-tenta y cinco pesetas), en la forma pre-vista en el pliego de cláusulas administra-tivos particuloses tivas particulares.

Para poder concurrir a la licitación los Empresarios deberán acreditar estar cla-sificados en el 7rupo C, subgrupo 2-4, ca-tegoría e, señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de clausulas

nomica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las Oficinas de la Delegación Provincial de l Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cádiz, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en horas hábiles de eficina en el Hegistro del Instituto Nacional de la Vivienda, e: horas hábiles de oficina, y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». No se computarán inhábiles las fiedas Contratación co requirir no

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Institu-to Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierro de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación re efectuará por el adjudicata-tario en el término de quince días hábi-les siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación defini-

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas re-siduales de Crevillente (Alicante). Clave: 07.303.161/0312.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de ejecucion: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 700.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8 categoría E.

grupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

...., con residencia en Don bon, con residencia en, provincia de, calle de, número,
según documento de identidad número
....., enterado del anuncio publicado en el
Boletín Oficial del Estado» del dia
de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicasión de les obres de se comprometación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción ción de las mismas, con estricta sujecton a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) peser en caracteria de la cada de inicionidad. tas a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de octubre de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) propo-

siciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráu-licas el día 24 de octubre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de junio de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-Obras Murauticus por tu que se anter-cia concurso de proyecto y construc-ción de las lineas eléctricas principales a 45 KV. para las estaciones de riego del sector V (subsectores primero, se-gundo y tercero) del canal del Zujar (Badajoz). Clave: 04.603.127/2112.

Plazo de ejecución: Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas admi-El proyecto y pilego de clausulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 211.388 pesetas.

Clasificación requerida. Grupo I sub-

Clasificación requerida: Grupo I, sub-grupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, pro-vincia de, calle, número,

según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publi-cado en el «Boletín Oficial del Estado» del cado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas a partir de la orden de iniciación de las obras. ciación de las obras.

(Fecha v firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de octubre de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de octubre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones deposita-Hasta las trece horas del día 16 de oc-

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de clausulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de junio de 1979.—El Director general, Juan Ruíz Pérez.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudica de-finitivamente la terminación de las obras de urbanización (separata del emisario La Negrilla) d^el polígono de «El Palm^ete», de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Contratos del Estado se hace público por el pre-sente anuncio que ha sido adjudicada la terminación de las obras de explanala terminación de las obras de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua (separata del emisario La Negrilla) del poligono El Palmete», de Sevilla, por el importe de diecisiete millones ciento cincuenta y dos mil noventa y ocho (17.152.093) pesetas, a favor de la agrupación temporal formada por las Empresas «Corsan, Empresa Constructora. S. A., y «Salvado: Rus López, Construcciones, S. A., Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Director - Gerente, José María García Perrote.—8.261-E.

te.-8.261-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca con-curso-subastr para la adjudicación de las obras de electrificación y alumbrado público del poligono industrial de Tara-zona (Zaragoza).

El presupuesto de contrata de las obras

asciende a 56.177.155 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.º, Madrid), y en la Delegación Provincial del Ministerio en Zaragoza, Mayor, 40, 3.º

Fianza provisional: 1.123.543 pesetas. Calificación requerida: Grupo I, sub-grupo 1, categoría c), grupo I, subgru-po 6, categoría c), grupo I, subgrupo 6, categoría c).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1979, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de electrificación y alumbrado público del polígono industrial de Tarazona (Zaragoza), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los ex-presados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de milésimas, obtenido dividiendo el impor-te de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra de-

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbaniza-ción. El plazo será hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto pú-blico, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del tercer día hábil al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particula-res, según las circunstancias de cada li-

Madrid, 3 de julio de 1979.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

Resolución del Instituto Nacional de Uresolución del Instituto Nacional de Ur-banización por la que se convoca con-curso-subasta para la adjudicación de las obras de explanación y pavimenta-ción, alcantarillado y agua del poligono «Esteiro», de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

El presupuesto de contrata asciende a 216.868.883 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, edifício del antiguo Ministerio de la Vivienda, octava planta, Madrid), y en la Delegación Pro-vincial del Ministerio en La Coruña, Concepción Arenal, 1.

ianza provisional: 4.337.378 pesetas. Calificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en repre-sentación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1979, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concursosubasta de las obras de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del poligono «Esteiro», de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), se compromete a tomar a su cargo la eje-cución de las mismas, con estricta suje-ción a los expresados requisitos y condi-ciones por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividien-do el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbaniza-ción exclusivamente. El plazo será hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depo-sitadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto pú-blico que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la fi-nalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particula-res, según las circunstancias de cada li-

Madrid, 3 de julio de 1979.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca con-curso-subasta para la adjudicación de las obras de explanación y pavimenta-ción. alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «El Palmete», de Se-

El presupuesto de contrata de las obras asciende a 439.944.335 pesetas.

El proyecto y pliego de clausulas administrativas particulares estará de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de cional de Urbanizacion (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.º, Madrid), y en la Delegación Provincial del Ministerio en Sevilla, Laraña, número 4.

Fianza provisional: 8.798.887 pesetas. Clasificación requerida: Grupo G, sub-grupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don .. de nacionalidad, vecino de, con domicillo en, en representa-ción de, cnterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1979, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-su-basta de las obra; de explanación y pa-vimentación, alcantarillado y abasteci-miento de agua del poligono «El Palmete», de Sevilla, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisi-tos y condiciones por el coeficiente de adtos y condiciones por el coenciente de adi-iudicación de cienmilésimas, obteni-do dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbaniza-ción exclusivamente. El plazo será hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez ho-ras del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el plie-go de cláusulas administrativas particu-lares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1979.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Insta-laciones y Equipo Escolar de Barcelona por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 113 de su Reglamento, Esta Delegación Provincial ha acordado

hacer pública la resolución de 28 de julio de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los con-tratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción de cuatro aulas de E. G. B. en la Admetlla. Importe: 5.732.855 pesetas. Contratista: «Daf». Construcción de ocho aulas de E. G. B. en Cardedeu. Importe: 11.186.446 pesetas. Contratista: Antonio Cañellas, «Deco».

Obra: Construcción de cuatro aulas de Preescolar en Esplugas de Llobregat, Colegio Nacional «J. Maragall». Importe: pesetas 7.395.073. Contratista: «Ecisa».

Obra: Construcción de cuatro aulas de E. G. B. en Las Franquesas. Importe: Pesetas 5.732.855. Contratista: «Construccio-

nes D. Farreras».

nes D. Farreras».

Obra: Construcción de cinco aulas de E. G. B. en Masquefa. Importe: 7.172.436 pesetas. Contratista: «Compañía Barcelonesa de Construcciones y Servicios».

Obra: Construcción de cinco aulas de E. G. B. en Mataró. Importe: 6.927.788 pesetas. Contratista: Antonio Cañellas, «De-

CO».

Obra: Construcción de cuatro aulas de E. G. B. en Parets del Vallés, Importe: 5.799.652 pesetas. Contratista: «Construcciones y Contratas, S. A.»

Obra: Construcción de ocho aulas de E. G. B. en San Pedro de Premiá. Importe: 11.275.230 pesetas. Contratista: Antonio

Cañellas «Deco».

Obra: Construcción de cuatro aulas de E. G. B. en Santa Margarita y Monjós. Importe: 5.802.556 pesetas. Contratista: «Compañía Barcelonesa de Construcciones y Servicios».

Obra: Construcción de cinco aulas de E.G.B. en el Colegio Nacional «Pedro Viver», de Tarrasa. Importe: 6.925.196 pe-setas. Contratista: «Construcciones y Con-

Construcción de cinco aulas de E. G. B. en Tordera. Importe: 7.200.017 pesetas. Contratista: Antonio Cañellas, «De-

Barcelona, 28 de julio de 1978.—El De-legado provincial, María Jesús Cebrián Anant.—5.899-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Madrid por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, Esta De egación Provincial ha acordado

hacer pública la resolución de 27 de no-viembre de 1978 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Obra: Madrid. Importe: 14.297.785,77 pesetas. Contratista: «Goypesa».

B. U. P.

Obra: Madrid. Importe: 28.859.000 pesetas. Contratista: •S. A. Ferrovial•.

Obra: Madrid. Importe: 11.294.082,59 pesetas. Contratista: «Constructora «San Jo-

Madrid, 27 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Ricardo Jérez Amador de los Ríos.-4.297-E,

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de domicilio en Celanova.

Para adjudicar la explotación de los ser-Para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de domicilio en Celanova, con afluencia a la estación de Orense —Transportes de Encargos y Mercancias de Grande y Pequeña Velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso, que tendrá lugar el día veintisiete de julio de mil novecientos setenta y nueva (27-7-1979) si bian la tenta y nueve (27-7-1979), si bien, la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 26 del citado mes de julio. Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso estarán a dispotes al precitado concurso estarán a dispo-sición de los interesados en la Subdirec-ción de Cargas Fraccionadas de RENFE, Jefatura de TIDE, en Madrid-8 (paseo del Rey, número 32), y en la Jefatura Comer-cial de la Séptima Zona, en León. Madrid, 29 de junio de 1979.—El Jefe de TIDE, Rubén D. Rodríguez Pérez.—4.605-11.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Granada por la que se anuncia concurso Grandia por la que se anuncia concurso público número C.S. 6/79 para la instalación de dos centros emisores de oxígeno liquido en la Ciudad Sanitaria «Virgen de las Nieves».

convoca concurso público número C.S. 6/79 para la instalación de dos centros emisores de oxígeno liquido en esta Ciudad Sanitaria, y suministros del gas, según la siguiente distribución:

Primer centro emisor

Maternal e infantil. «Licinio de la Fuente». Residencia General (con los condicionamientos establecidos en las condiciones técnicas).

Segundo centro emisor

Rehabilitación y Traumatología.

Las bases por la que se rige dicho concurso pueden ser solicitadas en la administración de esta Ciudad Sanitaria, avenida del Coronel Muñoz, número 2 (Escuela de A.T.S.), previo envío por giro

postal o telegráfico de 35 pesetas. El plazo de presentación de instancias en el Registro General de la Ciudad finalizará a los treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
Granada, 26 de mayo de 1979.—El Directa: provincial, Manuel Masegosa Orta, 2.342-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bañeres (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de ni-chos en el Cementerio Municipal.

Aprobado por esta Corporación el pliego de condiciones que regirá la subasta para la ejecución de las obras de cons-trucción de nichos en el Cementerio Mumicipal, se expone el público dicho docu-mento, durante el plazo de ocho días, al objeto de su examen y reclamaciones.

al objeto de su examen y reciamaciones.

Sin perjuicio de las reclamaciones que
contra el citado pliego puedan formularse, por medio del presente edicto se convoca subasta con arreglo al siguiente extracto de bases.

Objeto: Realización de la obra que comprende el proyecto básico y de ejecución de 14 nichos en el Cementerio Municipal de Bañeres, redactado por el Arquitecto señor Baeza-Rojano y Ruiz del Moral con fecha junio de 1978, debiéndose descontar da la misma los 32 nichos ya construide la misma los 32 nichos ya construidos.

Tipo de licitación: Dos millones trescientas una mil ochocientas ochenta y seis (2.301.886) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses, a contar desde la formalización del contrato

de adjudicación.

Garantía provisional, definitiva: 3 por 100 del tipo de licitación y del importe de la adjudicación, respectivamente, y deberán ser constituidas en la forma y lugares que expresa el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en participales 75 cm. sus artículos 75 ai 78.

Examen de documentos: En la Secre-taría Municipal durante el horario y plazo fijado para la presentación de proposicio-

nes.

Presentación de proposiciones: Mediante sobre cerrado, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficiald el Estado», en la Secretaría Municipal, y dentro del horario comprendido entre las nueve y las catorce horas.

A dichas proposiciones, que deberán ser redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, deberá acompañarse fotocopia del documento nacional de identidad del licitador y poder bastanteado, en su caso.

Apertura de plicas. En la sala despa-cho de la Alcaidia de este Ayuntamiento a las trece horas del dia siguiente habil a las trece noras del día signiente mani-al de expiración de su presentación, sal-vo que inmediatamente después de fina-lizado dicho plazo, hallándose presentes la totalidad de los licitadores, acuerden su apertura.

Modelo de proposición

mayor de edad, vecino de Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, de (c....), en nombre propio o en el de (cuya representación acredito con la copia de escritura de poder que bastanteado acompañol, declaro: Que examinado el pliego de condiciones de la subasta de la obra de construcción de nichos en el Cementerio Municipal de Bañeres. convocada mediante edicto en Bañeres, convocada mediante edicto en el «Boletir. Oficial del Estado» número, del día de 1979, así como el resto de la documentación que integra al expediente, y me comprometo a reali-zar la obra, con estricta sujeción al pro-yecto y pliego de condiciones de la su-basta, mediante el precio de (on letra y número) pesetas. Asimismo declaro bajo mi responsabi-

Asimismo deciaro bajo in responsacione lidad no hallarme incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad expresados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y comprometerme

al cumplimiento de las Leyes protectoras del trabajo y de la industria nacional. (Fecha y firma del licitador)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bañeres, 16 de junio de 1979 —El Alcalde, José Barceló Sanjuán.—3.269-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia subas ta de las obras de pavimentación de varias calles de Paguera (2.º fase)

De conformidad con lo acordado por la Corporación Plenaria en sesión celebrada el día 4 de abril de 1979, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 120 del texto parcialmente articulado nor Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca la siguiente subasta:

Objetc del contrato: Ejecución de 1. Objete del contrato: Ejecucion de las obras de pavimentación de varias calles de Paguera (2.º fase), conforme a proyecto técnico redactado por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos señore: Calafat Rotger y Mora Gornals.

2. Tipo de licitación: 6.398.874 pesetas,

a la baja.

3. Plazos: Las obras estarán provisio-nalmente entregadas er el plazo de dos meses.

4. Características y pliegos de condi-ciones: El proyecto y pliegos de condicio-nes están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las

trece treinta horas.
5. Garantía provisional: Para participar en la subasta, la suma de 93.988 pe-

setas.

8 Garantía definitiva: El adjudicatario endrá obligado a prestar la garantía definitiva que resulte de la aplicación de los módulos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe del remate.

de proposición: Don tado número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas. b: Bajo su responsabilidad, de para no hallarse incurso en pinguna de las cau-sas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Regumento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisio-nal para participar en la subasta. d) Acepta cuantas obligaciones se de-

rivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

Bastanteo de poderes: Cuando el contratista otorgue representación a otras personas, se acompañará el correspon-diente poder, bastanteado por el señor Secretario de la Corporación o, en su de-

fecto, por Letrado de la misma.

9. Presentación de plicas: En las oficinas municipales, de nueve treinta a trece treinta horas, en días 'ábiles, hasta el anterior al de apertura de plicas. Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar las obras de pavimentación de varias ca-

lles de Paguera (2.º fase).

10. Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día

siguiente a transcurridos diez días hábile a partir del siguiente, también hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Me-sa que se constituirá al efecto.

Calviá, 7 de junio de 1979.—El Alcalde, Francisco J. Font Quetglas.—3.137-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Subasta de las obras de aparcamiento y ampliación de aceras de la manzana comprendida entre las calles Gali-cia. Aragón, Tarragona y Valencia, así como la margen impar de la calle Galicia y la margen par de la calle Tarrago-na entre las calles Valencia y Aragón.

Tipo: 12.688 916,92 pesetas Plazos: Seis meses para la ejecución

y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantias: Provisional, 404.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina 61 pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, en representación de, y con documento nacional de identidad, enterado de los oliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta para la contratación de las obras de aparacamiento y ampliación de aceras de la manzana comprendida entre las calles Galicia, Aragón, Tarragona y Valencia, así como la margen impar de la calle Galicia y la margen par de la calle Tarragona, entre las calles Valencia y Aragón, de esta localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto al precia tipo

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaria de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la pro-

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas dei primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 15 de junio de 1979.—El Alcalde.—3.258-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrate de ejecución de las obras de «construcción de pasarela de acceso al ambulatorio de Pumarín».

Tipo de licitación: 5.813.250 pesetas; fianza provisional, 122 199 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales; plazo de ejecución, cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentar-se, dentro de los veinte días hábiles

siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Nego-ciado de Registro de este Ayuntamiento ciado de tegistro de este Ayuntamento en el que el expediente está de mani-fiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones faculbien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata ce ejecución de las obras de «construcción de pasarela de acceso al ambulatorio de Pumarín», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documenta-

Acompaña a la presente la documenta-

ción prevenida.

Domicilio que señala para notificacio-nes: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 6 de junio de 1979.-El Alcalde.-3.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de un local de propiedad municipal.

Objeto: Subasta para la enajenación de

Un local de propiedad municipal sito en la calle Lozano, número 16.

Tipo: 880.000 pesetas.

Pagos: El precio, por lo que en definitiva se adjudique, se abonará a la Corporación Municipal en el plazo de quince dias a partir de la notificación del acuerdo de la ediudicación. do de la adjudicación.

Garantia provisional: 35,200 pesetas.

Modelo de proposición

..... (en representación de). vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta de enajenación de un local de propiedad mu-nicipal sito en la calle Lozano, núme-ro 18, se compromete a su adquisición, con arreglo a los mismos, ofreciendo un precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a

aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aperturas: Tendrá lugar en la Sala de Centratación de la primera Casa Consistorial a las diez treinta horas de la maña-na del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presen-

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de junio de 1979—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.265-A.